

ACOTACIONES

La arbitraria suspensión de los periódicos católicos

El Gobierno de la República ha adoptado una medida radical, que no encaja en el espíritu de amplia libertad de que blasonan los conspicuos republicanos y que rechaza todo criterio de tolerancia y legalidad.

A pretexto de que algunos periódicos de la región vasconavarra realizaban una fuerte campaña que adquiría caracteres de alarmante rebeldía, el Gobierno acordó, en uno de los últimos Consejos de ministros, clausurar, por tiempo indefinido las redacciones de diez diarios católicos.

Hemos dicho que se les ha suspendido a pretexto de la campaña que venían realizando, porque ella no encerraba otra finalidad que la de defender, dentro de la legalidad más comedida y del espíritu mesurado que siempre ha inspirado a los periódicos católicos españoles, los principios de nuestra Religión, harto en peligro, a fuerza de verter sectarismo desde la "Gaceta" y desde los despachos ministeriales.

No queremos pararnos a discutir lo que tiene de arbitraria y dictatorial la medida en esta hora, precisamente en que se nos llena a cada paso la boca con empachos de constitucionalismo y democracia. Queremos únicamente, destacar el hecho significativo de que, mientras periódicos de la extrema izquierda dirigen al Gobierno los más acres y desatentados calificativos, mientras cierto sector de prensa extremista enciende todos los días los odios populares y concita el sectarismo de las turbas contra los intereses y las personas de los religiosos españoles, el Gobierno ha permanecido insensible a tanto desmán. Y únicamente, cuando los periódicos de orden, por sentir muy hondamente dolorido y ultrajado el sentimiento religioso, claman con virilidad contra los atropellos del Gobierno, el Gobierno de la República, siente la enorme comeción de sofocar un peligro imaginario contenido en el fervor de las campañas de Prensa.

Nosotros los hemos seguido con verdadero interés. Y podemos asegurar que nada han tenido de subversivos ni de atentatorias contra la seguridad del régimen. La rigidez del principio de autoridad se quiere mantener en estas circunstancias, olvidando debilidades extremas frente a peligros más evidentes y notorios. Una vez más los periodistas católicos nos sentimos desamparados en nuestra labor de crítica y orientación política, porque basta la mala intención de cualquier desaprensivo para presentar nuestra labor —de respeto absoluto, al Poder y de acatamiento no igualado al régimen que tanto nos ofende con medidas sin ponderación adecuada— como obra de vulgares sediciosos, que empujamos los fervores populares en abierta rebeldía contra la dignidad del Poder.

Ni que decir tiene que nosotros protestamos con toda energía —que no excluye por otra parte el respeto mayor— contra este atropello cometido con nuestros queridos colegas en la región vasconavarra. Lo que ellos han hecho no ha sido otra cosa que ejercer el derecho de legítima defensa. No tenemos otra misión los periódicos católicos que la de defender cumplidamente los ideales católicos y cualquier medida, cualquier manifestación, cualquier resolución del Gobierno que aparezca revestida de insensato sectarismo, forzosamente ha de provocar nuestra protesta, sin que ello signifique que llevemos a nuestra pluma fuegos de rebeldía ni voces de sedición.

Quédese este triste oficio para periódicos de la extrema izquierda, que al mismo tiempo que dirigen al Gobierno los calificativos más duros y los insultos menos explicables, gozan de triste impunidad, que les allenta a su cotidiana labor de excitamiento constante a la rebelión y a la anarquía.

Por parte de los periódicos católicos nada ha de temer el Gobierno. Recoja más bien la advertencia que encierra su conducta. Es tema muy peligroso el de la cuestión religiosa para tratarle con el sentido despectivo y sectario con que se viene haciendo.

El respeto para todos —incluso para el poder constituido— ha de forjarse mutuamente, con concesiones razonables, con reverencias a todos los pensamientos y no con estridencias ni amenazas que no servirán para otra cosa, sino para despertar una grave inquietud entre hermanos y españoles.

Visita oficial

El ministro de Estado, señor Lerroux, vendrá a Palencia a fines de Septiembre

Y TOMARA PARTE EN UN ACTO POLITICO, EN EL QUE PRONUNCIARA UN DISCURSO

El gobernador civil interino, señor De Castro, nos confirmó esta mañana los rumores que ya acogió EL DIA en uno de sus números pasados, de que el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, visitará nuestra población a fines del próximo mes de septiembre.

Los rumores han tenido plena corroboración. En una entrevista tendida ayer por nuestra primera autoridad civil, con el ilustre jefe del partido radical, éste confirmó inicialmente al señor Vinaixa, que a fines del mes de septiembre y de regreso de su viaje a Ginebra se detendría en nuestra ciudad, donde permanecerá dos días, tomando parte en un importante acto público que se organizará oportunamente.

Acogemos con satisfacción la noticia, que nos ha sido ya comunicada de una manera oficial.

Subasta de lana y añinos

El día 26 de agosto, de once a doce de su mañana, se pondrá en pública licitación, más de quinientas arrobas de lana y añinos, en la Casa Consistorial de Mayorga, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en el acto.

Importante acto político

En el mitin dado en la plaza de toros de Valladolid, el señor Lerroux dijo que como político es partidario de la separación de la Iglesia del Estado, pero oyendo a todo el mundo y dentro del orden jurídico

TAMBIEN RECONOCIO QUE LA MAYORIA DE LOS ESPAÑOLES PROFESAN UNA RELIGION Y ESTA ES LA CATOLICA

Lerroux —, el conspicuo republicano de invidiable tradición política— continúa situado en el primer plano de la actualidad española. Nadie como el actual ministro de Estado, ha sabido captar la atención de la vida pública de la nación. En torno de él giran todos los comentarios y se concentran todas las tendencias. Lerroux va haciéndose paulatinamente, pero con sorprendente firmeza— la figura más destacada en el momento político.

Hace unos meses Lerroux inspiraba todavía desconfianzas y recelos. Hoy, ministro del Gobierno de la República, ha sabido dibujar su silueta política con trazos tan seguros, que ya derechos e izquierdas ven en él, al gobernante de mañana, único puntal del nuevo régimen.

Ha contribuido a crear este prestigio la mesura y la clarividencia con que en los meses de República ha sabido enfocar los más graves y profundos problemas del país. Lerroux, de orientación laica nada dudosa, ha sabido, en cambio, reconocer paladinamente, una realidad que nadie osa discutir.

Que España es eminentemente religiosa, y que la Religión de la inmensa mayoría de los españoles es la Católica, Apostólica y Romana.

Tan firme fué esta aseveración de Lerroux, que cuando un espectador inconsciente se atrevió a gritar: Eso habrá que verlo, "Lerroux contestó sin vacilar: "El que me ha interrumpido lo ignora, porque no lo ha estudiado, como yo".

Es conculador este reconocimiento justo, en labios de una persona tan poco sospechosa en esta materia como Lerroux, que significa la pública ponderación de una realidad, que nadie, sino los insensatos, los inconscientes o los sectarios, pueden poner en duda.

(De nuestro redactor corresponsal M. Castañeda)

EXTRAORDINARIA ANIMACION

La expectación despertada ayer en la vecina ciudad de Valladolid, por el mitin político en el que hizo uso de la palabra el actual ministro de Estado don Alejandro Lerroux, fué extraordinaria.

La población presentaba el aspecto de los días feriados. En las calles y cafés, el público, a pesar de la lluvia, que cayó pertinazmente, rebosaba, llenando las terrazas de bares, cafés y demás establecimientos públicos.

Por la tarde, antes de comenzar el mitin empezaron a llegar numerosísimos autocars con dueños forasteros de diferentes puntos y pueblos de la provincia, notándose también la presencia de gran número de coches particulares, que habían llegado a la ciudad vecina para escuchar el discurso del Sr. Lerroux.

De nuestra capital fueron numerosos los que acudieron, teniendo necesidad de agregar tres vagones especiales al rápido, para realizar el viaje hasta Valladolid.

Como ya dijimos acudieron a la ciudad del Pisuerga, para saludar a su jefe político, el gobernador civil de nuestra provincia.

En la Plaza de Toros se celebró el importante mitin. El público llenaba materialmente hasta los últimos rincones del circo taurino. No había un solo lugar libre y sin temor a exageración puede afirmarse que pasarían de diez y seis mil almas las congregadas para escuchar el discurso del jefe del Partido Radical.

La presentación de los oradores corrió a cargo de don Ciro de la Cruz, quien se expresó en breves palabras de exaltación de sus personalidades.

Intervino después el señor Salazar Alonso, presidente de la Diputación de Madrid, quien ensalzó la figura del ministro de Estado, repitiendo una frase del mismo, pronunciada en tiempos ya lejanos, cuando la posibilidad de gobernar era muy remota, por la que el señor Lerroux demostraba su fe y su seguridad en el triunfo de sus ideales.

Al levantarse a hablar el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, es acogido con una ensordecedora salva de aplausos.

—He de hablar con sinceridad— comienza diciendo Lerroux—, pues lo contrario significaría hacer traición a la representación que ostento. Dice luego que no le anima el deseo del Poder y que lo único que persigue es que la República se consolide definitivamente.

Es cierto que ha muchos años dijo que llegaría un día en que él habría de gobernar, pero eso nunca quiso decir que el gobernannte lo sería él mismo personalmente, sino la República, y con ella el Partido radical, que si no hubiera cedido parte de sus fuerzas ocuparía el número uno en el Parlamento español.

Alude, seguidamente, a la intención marcada con que algunos le han tachado en los últimos tiempos de "demasiado hombre de orden", diciendo a los que así le denominan, que él lo es, porque estima que la sociedad no puede vivir sin un orden jurídico y no cree que exista ningún republicano, que siéndolo de verdad, sea partidario del desorden y de la anarquía, que a nada bueno nos conducirían.

Un prolongado murmullo en el auditorio, seguido de un general movimiento de expectación, acoge el anuncio de que va a pasar a ocuparse del problema religioso, lo cual es buena prueba del interés extraordinario que este tema palpitante despierta en todos los espectadores.

—Hoy que este hombre se halla en el Poder— dice el señor Salazar— debemos todos prestar le nuestro decidido concurso, pues en ello estriba la salvación de nuestra amada patria.

CLARA CAMPOAMOR
A continuación la señorita Clara Campoamor, dedica un cumplido saludo a la ciudad de Valladolid, el cual hace extensivo al resto de las ciudades castellanas, que ocultan un alma sincera y noble, a las que pide su apoyo para la consolidación del nuevo régimen, que hoy nos gobierna, pues atentar contra él es atentar contra España y su prestigio.

Se dirige luego a las madres españolas y dice que deben educar a sus hijos en un ambiente favorable al régimen republicano, pues con ello no harán más que cumplir con su deber de gratitud a los actos de justicia realizados por la República.

El diputado por Tarragona don Jaime Simó, solamente trató del problema regionalista, siendo escuchado con mucha indiferencia al igual que el diputado por Zaragoza, don Manuel Marraco.

—La separación— dice a continuación— debe hacerse dentro de un orden jurídico; lo cual quiere decir, que así como se reconoce el derecho de asociación a los obreros y a los elementos corporativos, igual derecho debe concederse a la Iglesia.

Afirma, después, que es un convencido de que la mayoría del país profesa una Religión, y que ésta no es otra que la Católica.

(Al llegar este momento un espectador le interrumpe diciendo:— ¡Eso habrá que verlo!) Lerroux, replica rápido:— El que me acaba de interrumpir lo ignora, porque, sin duda, no lo ha estudiado, como yo.

Luego dice que ha de obrarse dentro del derecho y con absoluta justicia para todos, escuchando las tendencias de cada uno, y sin ninguna violencia, porque ella engendra la miseria. Seguidamente trata del pro-

blema de la Enseñanza, y dice que este no hay que monopolizarlo, como hasta hoy lo he estado por ciertos sectores.

Agrega que hace falta formar buenos maestros, que es algo incomparablemente más difícil que construir escuelas.

—No ultrajéis— dice Lerroux a continuación—, a los que vivieron bajo el régimen caído, y que hoy son defensores de la República, y, aunque sin llegar a ser esto, no son enemigos declarados de ella, porque muchos de éstos pueden ser más dignos que aquellos que llegan por ver si queda algo en la vaca, después de ordeñada.

Termina diciendo el señor Lerroux, que la Universidad, la Escuela y la Iglesia misma, han de producir elementos simpatizantes con el nuevo régimen.

Al terminar su importante discurso, el señor Lerroux, fué muy aplaudido, así como en otros párrafos de aquí.

SE QUIERE QUE AZAÑA ASISTA A LA ENTREGA DEL GUIÓN DEL BATALLON CICLISTA

Sabemos que se están realizando activas gestiones para conseguir que el actual ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, asista a las solemnes fiestas que con motivo de la entrega del guión al batallón Ciclista, han de celebrarse el próximo día 2 de septiembre en nuestra capital.

El gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad se proponen invitar oficialmente al señor Azaña, confiando en que el ministro acepte esta invitación y venga a nuestra población en el próximo mes.

Celebraremos que las gestiones obtengan éxito.

UNA CARTA CIRCULAR DEL ALCALDE DE PALENCIA

El alcalde de Palencia, señor Del Olmo, ha dirigido una carta circular a los alcaldes de la provincia, en la que se recomienda contribuir a la suscripción abierta para regalar el guión del Batallón Ciclista y se les invita para que asistan a las fiestas que han de celebrarse con tal motivo.

El gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad se proponen invitar oficialmente al señor Azaña, confiando en que el ministro acepte esta invitación y venga a nuestra población en el próximo mes.

Celebraremos que las gestiones obtengan éxito.

UNA CARTA CIRCULAR DEL ALCALDE DE PALENCIA

El alcalde de Palencia, señor Del Olmo, ha dirigido una carta circular a los alcaldes de la provincia, en la que se recomienda contribuir a la suscripción abierta para regalar el guión del Batallón Ciclista y se les invita para que asistan a las fiestas que han de celebrarse con tal motivo.

El gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad se proponen invitar oficialmente al señor Azaña, confiando en que el ministro acepte esta invitación y venga a nuestra población en el próximo mes.

Celebraremos que las gestiones obtengan éxito.

UNA CARTA CIRCULAR DEL ALCALDE DE PALENCIA

El alcalde de Palencia, señor Del Olmo, ha dirigido una carta circular a los alcaldes de la provincia, en la que se recomienda contribuir a la suscripción abierta para regalar el guión del Batallón Ciclista y se les invita para que asistan a las fiestas que han de celebrarse con tal motivo.

El gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad se proponen invitar oficialmente al señor Azaña, confiando en que el ministro acepte esta invitación y venga a nuestra población en el próximo mes.

Celebraremos que las gestiones obtengan éxito.

Por la autonomía municipal

La proyectada Asamblea de alcaldes de la provincia

El alcalde accidental, señor del Olmo Salinas, ha dirigido a los presidentes de los Ayuntamientos de la provincia la siguiente carta circular:

"Señor alcalde: En estos momentos en que comienza la nueva estructuración del Estado Español, es preciso que los Ayuntamientos, dándose perfecta cuenta de la importancia de estos instantes de nuestra vida, eleven su voz para que oyéndose en toda su importancia, se recoja cuanto ha de pedirse en nombre de los Municipios, que son la base de toda organización nacional.

A este efecto, el Ayuntamiento que me honro en presidir, ha considerado oportuno convocar a una Asamblea de carácter municipalista que debe celebrarse el día 3 de septiembre próximo, con el fin de debatir públicamente sobre los temas que se citan en el cuestionario que le remito adjunto.

No es necesario que me extienda en consideraciones sobre la importancia que en estos momentos tienen estos asuntos, toda vez que ya se habrá dado perfecta cuenta de ello, y por consecuencia no son precisos más comentarios.

Me permito rogar su asistencia y a ser posible la del señor secretario de ese Ayuntamiento, al acto

Salustiano DEL OLMO.

AUTONOMIA ADMINISTRATIVA
a) Necesidad de que ésta revista plenamente a la jurisdicción municipal.—El centralismo es la negación de libertad municipal.
b) Las disposiciones del Poder Central en esta materia, son siempre medidas que merman la facultad administrativa de las Corporaciones municipales.

c) Los servicios ajenos a la función municipal, son cargas que impone el Estado a los Municipios y demostración plena de su intervención en funciones que deben ser exclusivas de las Corporaciones municipales.—Necesidad de que se libere a los Ayuntamientos de todos estos servicios.
d) Las mancomunidades municipales, como medio para resolver los grandes problemas encomendados a los Ayuntamientos.

AUTONOMIA ECONOMICA
a) Las cargas que el Estado impone a los Ayuntamientos.—Necesidad de redimirlos totalmente de esas imposiciones.
b) Plena facultad de los Municipios para ordenar su vida económica.—Impuestos.

c) Los servicios del Estado, a cargo del mismo.—Aportaciones, en todo caso, para su sostenimiento.—Clase y reformas de éstas.
d) La Ley económica municipal, debe ser orientada a base de una libertad tan intensa, como la responsabilidad que deba exigirse a los administradores del patrimonio comunal.

Un escrito

Protestando contra la revisión de contratos de arrendamientos rústicos

Don Julián Diago, don Julio Gao y don Francisco Niño, en nombre de la Asociación de propietarios de fincas rústicas de Baltanás, visitaron ayer a los señores diputados a Cortes de esta provincia y depositaron en el Gobierno civil un escrito dirigido al ministerio del Trabajo, protestando del decreto de 11 de julio pasado, referente a la revisión de contratos para la reducción del precio de renta.

En su escrito hacen constar que la inmensa mayoría de los propietarios que tienen arrendadas sus fincas son pequeños propietarios de edad avanzada que a fuerza de trabajos y privaciones, mientras pudieron dedicarse a las faenas del campo lograron reunir cuatro pedazos de tierra, cuya renta que oscila de veinte a cincuenta fanegas de trigo era su sostén en la vejez.

El resto, de los también pequeños propietarios, son viudas y huérfanos que no pueden cultivar sus fincas.

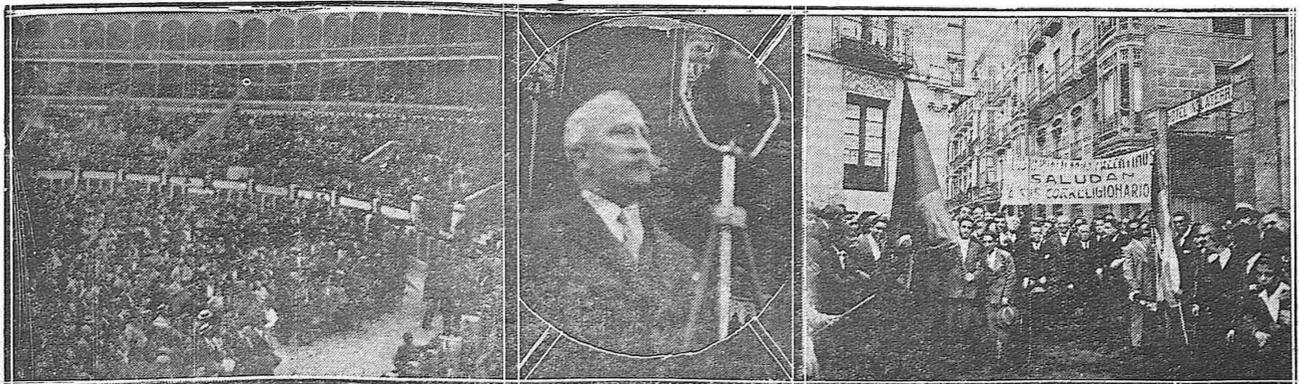
Como el líquido imponible no responde a la realidad del valor y producción de las fincas y no estando aún terminado el avance catastral, la aplicación del decreto antes mencionado privará del sustento necesario a docenas de familias que por ser pequeños propietarios, viejos y achacosos no tienen siquiera el amparo del retiro obrero.

También protestan de la desigualdad con que son tratadas ambas partes contratantes en las obligaciones de arrendamiento; pues si se autoriza a los colonos a dejar de cumplir la parte más interesante del contrato, cual es el precio de renta convenido, debe autorizarse a los propietarios arrendadores a cultivar las fincas por sí mismos, en el caso de no estar conformes en el precio estipulado por el decreto.

Piden la anulación de dicho decreto o la modificación en el sentido de que se forme en cada localidad una Junta clasificadora o tasadora de la renta, formada por propietarios, colonos y labradores.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.



VALLADOLID.—(1).—Aspecto de la Plaza de Toros durante el discurso del ministro de Estado, señor Lerroux.—(2) El orador ante el micrófono. (3) El señor Vinaixa, el presidente de la Diputación y otras personalidades palentinas, que asistieron al mitin de Valladolid. (Foto Guzmán Do Rego).

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

RESPONDA DE LA PENA

MUERTE SENTIDISIMA

Ha fallecido en San Salvador, confortada con todos los auxilios Espirituales, y a los veinte años de edad, la señorita Carmen Simón Gutiérrez, maestra nacional. La finada que pertenecía a distinguida familia del Valle de Pernia, bajó al sepulcro víctima de rapidísima enfermedad, contra la que fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia y los solícitos cuidados de su familia.

Dotada de carácter afable y de preciadas virtudes, hace que su fallecimiento sea generalmente sentido, y prueba de ello fué la imponente concurrencia que acudió a testimoniar su dolor a la familia, asistiendo más tarde al entierro de la finada:

Don Antonio Agustín, de la Abadía de Leobanza, al que acompañaba su señora doña Asunción, su hijo Antonio y su cuñada doña Conchita; don Felipe Cuevas, doctor de San Cebrián de Mudá y su hijo Mari; don Manuel Nectar, de la villa de Carvera, con sus hermanas señoritas Susana, doña Ascensión, su cuñada doña Consuelo y su sobrino José Néstar; don Pedro Isasi, profesor veterinario, con sus hermanas señoritas Eladia y Felisa, don Froilán de la Hera y su señora; señora de Emilio Vielva; don Andrés Vázquez, maestro nacional de Estalaya; don Pablo Pérez, maestro de Vañes; don Angel Bamo, maestro de Ventanilla; don Marcelino X., y su señora, de Barrodo; don Tomás Torres, doctor, del Valle Castelliera y todo el personal de los pueblos del Valle de Pernia, imposible de recordar, y el pueblo de San Salvador en masa, calculando pasaban de 400 los asistentes.

La vigilia estaba a cargo de tres sacerdotes, de San Salvador, Cama sobres y Leobanza.

La finada ven fué llevada desde casa de sus padres al cementerio a hombros de sus tíos Eloy y Car-

los Simón, Isidro y Tirifilo Gutiérrez, presidiendo el duelo su padre, Rafael Simón; su tío don Rafael Díez, maestro nacional y su primo don Marcial de la Hera, siendo rodeada por todas las jóvenes del pueblo, Hijas de María.

Deja inolvidables recuerdos en todo el valle por su bondad y virtudes y todos saben que su principal anhelo era socorrer al pobre.

A toda su familia y en particular a sus padres Rafael Simón y Filomena Gutiérrez, así como a sus abuelos don Tomás Simón y Rafaela de Simón, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar, pidiendo de corazón a los lectores de EL DIA una oración por el eterno descanso de la finada.

HA LLEGADO EL DIA

que se vende toda clase maderas de todos los largos y gruesos, para las nuevas construcciones. También tengo vigas de uno a doce metros de largo; tablonas, machones, cuarterones, tablás y tableta para tejados, tarimas del Norte, puertas y ventanas de todas medidas. Para carreteros dispongo de vigas, varas, almones, cabezales y mazas de todas las medidas y gruesos; todo ello en grandes cantidades, como nadie en la provincia, concediendo un 20 por ciento de rebaja en los precios. A las albañiles y contratistas se les da un 5 por ciento sin perjuicio de los propietarios de las obras. Se da fiado, presentando garantías. Se compran árboles. Se sirve a domicilio.

Consulten precios, a los almacenes de JOSE MARIA DE LA SIERRA, en Osorno, Carrión y Agullar.

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gesse, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, núm. 13.

AYUELA DE VALDAVIA ONOMASTICAS

En casa de los señores de Díez, padres y hermanos del M. I. señor magistral de Burgo de Osma, doctor don Filiberto Díez Pardo, tuvo lugar el día 21 la celebración de la fiesta onomástica de éste, por cuyo motivo fueron muchas las felicitaciones que recibió, y espléndidos os obsequios con que correspondieron a los visitantes de ese día, entre los que se recuerdan a los señores párroco y maestro de Buenavista, párroco de Valderrábano, médico de Villacorta, el oficial de Aviación, señor González, doña Guadalupe y hijas Teresita, Heliodora, Laurentina y Valeriana.

Los altos honores dispensados por la distinguida familia de los señores de Díez, estuvieron a cargo de las simpáticas hermanas Elena y Constantina, y en todo momento con exquisita delicadeza y amabilidad atendidos por los padres, don Benito y doña Arsenia, por su tío, el párroco don Mariano Díez, y por sus hermanos Agustín y Eduardo.

Retiera a los señores de Díez, por cuenta propia y encargo de los asistentes, el testimonio de gratitud a tanta atención, al mismo tiempo que a todos desea largos años de vida.

BUENAVISTA

DE VALDAVIA

El día 22 celebró su fiesta onomástica doña Juana Herrero, esposa de don Pedro Salvador Fraile, maestro nacional de La Puebla de Valdeavia.

Si grande ha sido la satisfacción que en años anteriores ha experimentado al verse rodeada de su esposo e hijos, mayor ha sido la de éste, por tener a su lado al Ilmo. Sr. Obispo de Funing (China), Fr. Teodoro Salvador, hermano político; al muy ilustre canónigo pontificio de León, don Tomás Herrero, hermano carnal y a su agraciada sobrina señorita Paquita del Ser Herrero.

A estos señores acompañó a comer el párroco de Buenavista, don Mariano Rodríguez, y a los postres y café fueron atentamente invitados el muy competente y diligente médico de Buenavista, don Santiago Villacorta, y el maestro nacional, don Eusebio Negrete.

Reciba la señora de Labrador mi felicitación y que largos años pueda celebrar tan fausto día rodeada de los familiares y amigos que tanto la quieren y distinguen.

EL CORRESPONSAL

ANUNCIO

Se desea saber la residencia de los sobrinos carnales del finado don Victoriano Díez Martín, vecino que fué de Grieta, para comunicarle un asunto que les interesa. Dirigirse al procurador don Saturnino García, Mayor principal, 192, Palencia.

SE GRATIFICARA a quien haya en contrato un perro pequeño, color café y con el rabo cortado, si lo entrega en la calle Mayor Principal, 152, Comercio.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado. **RAYOS X** Ha trasladado su consulta Mayor Pral. 80, entresuelo.

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 55), recibirá en **PALENCIA** el día 28 de Agosto, de nueve a dos, en el Central Hotel, a cuantos necesite:

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL; de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADOS Cojín Herniario Prim le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida. **VALLADOLID** 4 de Septiembre, "Hotel Inglaterra", de nueve a cuatro.

VILLARRAMIEL LAS FIESTAS

Son muchísimos los hijos de esta industriosa villa repartidos por varias poblaciones de la península, que acuden en estos días a sus natales lareos con el fin de expandir su espíritu y de respirar los aires de sus primeros años, a la vez que estrechar a sus padres y deudos.

Los autos y el tren llegan abarrotados de viajeros. Entre nuestros buenos amigos, hemos tenido el honor de saludar al respetable caballero don Mariano Vázquez de Prada, a su bondadosa esposa y a sus hijos; a don Emeleorio Caballero Tadeo, oficial profesor veterinario militar, de guarnición en La Coruña; a don José Bravo García, teniente del cuarto grupo de Reguladores de Larache, con residencia en Alcazarquivir (Africa).

EL CORRESPONSAL

SALDAÑA

EL MERCADO
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 58 reales fanega.
Cebada, a 37
Avena, a 24.
Palatas, a 12 reales arropa.
Huevos, a 10 reales docena.

EL CORRESPONSAL

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia. **ASUNTOS QUE COMPRENDE**
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

VAGUES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 8 a 9
Mayor Pral. 64, 1.º.-PALENCIA

SOTO DE CERRATO LA FIESTA DE LA PATRONA

Como todos los años, desde tiempo inmemorial, en la noche vespertina de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, titular de la parroquia y Patrona del pueblo, tuvo lugar la tradicional hoguera que costea el Municipio.

Aún no hace muchos años que al fañido de la campana, que la anunciaba, se congregaba en la plaza de la Iglesia, iluminada por sus rojos resplandores, el vecindario todo, para pasar unas horas de holgorio y jarana, en un ambiente de franca y sana alegría, abriendo con ello un breve y grato paréntesis en las duras tareas de la recolección. Hoy todo ha cambiado. Aquello pasó para no volver, quedando reducido el festejo a la obligada asistencia al mismo de las autoridades locales, concejales, párroco y mayordomo de cofradía, con los dependientes municipales y toda la simpática grey infantil de la localidad. Mientras arde el montón de manojos de sarmentos que forman la hoguera, el camarero de la Virgen obsequia a las personas primeramente citadas con una excelente limonada para mojar las clásicas almendras que, con el vino que se consume, paga el Municipio, y de las cuales se distribuye un gran número entre la "gente menuda", que con mucha algarazara y bullicio ponen cerco a la mesa ocupada por el Ayuntamiento y demás autoridades.

El elemento joven de ambos sexos, que no desaprovecha ocasión de entregarse a su única diversión, emplea el tiempo que dura la hoguera girando acompasadamente al son del manubrio en el salón del Casino—que ha sustituido al antiguo baile en la plaza—en medio de la mayor animación y alegría.

A las diez de la mañana del día siguiente se verificó la procesión con la venerada imagen de Nuestra Señora, que con gran séquito de devotos y con completo orden, recorrió las principales calles del poblado.

Terminada la procesión, con el templo lleno de fieles, ofició solemne Misa, nuestro celoso párroco, don Segundo Rodríguez, quien también ocupó la sagrada cátedra, cantando desde ella, con frases encendidas y repletas de unión evangélica, las excelencias de María Santísima, en el sublime misterio de su glorificación.

Por la tarde, después del rosario, que estuvo muy concurrido, se pasó un poco por la carretera y a continuación se celebró un animado baile en el Casino, en el que se derrochó la alegría y buen hu-

PAREDES DE NAVA NECROLOGIA

Ha pasado a mejor vida, después de una muerte preciosa a los ojos de Dios, el alma de nuestro querido amigo y paisano, don Ramón de la Piza, habiendo recibido con gran fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Entre las diversas actividades de su vida religiosa se destacó la parte activa, tomada en las Conferencias de San Vicente de Paúl, cuyo título de socio, primero activo, y después, por falta de salud, honorario, fué para él su más honroso título de grandeza.

El Señor, a cuya misericordia la encomienda hoy todo el pueblo pa- reño, agradecido a sus bondades y edificado con sus buenos ejemplos, seguramente le habrá premiado con sus obras de Caridad, como lo tiene prometido.

Al manifestar a su distinguida familia nuestro más sentido pésame, queremos añadir el ofrecimiento de nuestras pobres oraciones por el eterno descanso del que fué excelente caballero cristiano

(D. E. P.)

DE SOCIEDAD

Han regresado a Castillejo de la Olma, nestros excelentes amigos don Nicarr Temiño y su distinguida esposa, doña Juliana Lorenzo del Pozo, culta maestra nacional en dicho pueblo.

—En viaje de novios han permanecido dos días en esta villa para saludar a sus familiares, los recién casados don Arsenio Moro y su joven y bella esposa doña Honorina Andrés Diago, maestros nacionales, respectivamente de Bedón (Burgos) y Mues (Navarra), continuando su viaje a Valladolid y otras capitales. Deseamos feliz viaje de luna de miel.

—Después de permanecer una corta temporada al lado de su familia ha regresado a esta localidad el ilustrado médico titular de la misma y estimado amigo nuestro don Flaviano González.

20-8-931

FRESNO

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS Casado del Alisal. "LA CUBANA"

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

de J. BURGEO LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor Pral. 19 y 21, 2.º izq. matriz, embarazo y partos

COLLEGIO-ACADEMIA Champagnat, de los HH. Maristas

Dichos religiosos se complacen poniendo en conocimiento del público, que tanto les ha distinguido, que con la cooperación de prestigiosos profesores titulados, reanudarán sus tareas docentes en el próximo venidero curso académico y en el edificio construido "ad-hoc", frente al Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital.

Los señores profesores colaboradores se hacen cargo de la preparación de carreras especiales, de las de Comercio, de alumnos universitarios y de los distintos grados de la instrucción primaria.

Las clases para los alumnos que han de sufrir examen en septiembre, comenzarán el 15 de los corrientes.

ALBERTO BARON APARICIO

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (Pida usted catálogos)

ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

FABRICA DE YESOS E N MAGAZ (PALENCIA)

PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Oficinas en Palencia: Mayor Pral. 255

Teléfono, 200

BALNEARIO DE VALDEATEJA (BURGOS)

Situado a 50 kilómetros de la capital, y 30 de la estación de Cabañas le Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla, y en la carretera general de Burgos-Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches-ómnibus de la capital, a las 7,30 de la mañana, y tres de la tarde; y regreso de los mismos, a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Administración en Burgos. "Librería Internacional", calle de Victoria.

Apertura del establecimiento del 15 de junio al 30 de septiembre

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO . CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.-2.º
(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

Para riegos
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
Casado del Alisal "La Cubana".--Teléfono 192.--PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 -- PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.
Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
En trozos de 600 y 250 gramos

LA SEÑORITA
Carmen Simón Gutiérrez
Maestra Nacional
Falleció en San Salvador de Cantamuga el día 20 de Agosto de 1931
A LOS 20 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus padres Rafael Simón y Filomena Gutiérrez; abuelos Tomás Simón y Rafaela Díez; tíos, primos y demás familia,
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo
EN LA
Casa Salamanca
MAYOR PRAL. 53, PALENCIA
CUBIERTOS DE PLATA
RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS
Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

VERANO
evítelo usando pijamas EL SIGLO XX

Información de Madrid, provincias y Extranjero

PROVINCIAS

Numerosas protestas por la suspensión de periódicos en el Norte y anuncio de interpelaciones

PROTESTA
BILBAO.—Los periódicos suscritos han telegrafiado al jefe de la minoría parlamentaria vascos protestando de la suspensión de la prensa y pidiendo que éstas juzguen si es admisible la medida de la suspensión de la libertad de opinión, universalmente reconocida.

SAN SEBASTIAN.—Una comisión de alcaldes de la provincia ha enviado a los representantes católicos de aquélla en las Cortes su protesta por la suspensión de los diarios, ordenándoles, como mandatarios de los lectores que exijan la vuelta a la normalidad.

INTERPELACIONES ANUNCIADAS
MADRID.—El diputado a Cortes por Salamanca, don José María Gil Robles, ha anunciado una interpelación al Gobierno acerca de las suspensiones gubernativas de periódicos católicos en las provincias Vascongadas y Navarra.

El diputado señor Aguirre ha enviado desde Bilbao al presidente del Congreso el siguiente telegrama.

—«Ruego me reserve urgentemente para el martes un turno para interpelación, proposición sobre los periódicos suspendidos».

BARCELONA.—Ayer, José Marín Fauro, de 24 años, estaba paseando con un amigo por la carretera de Casa Antúnez, cuando salieron al paso dos individuos que les exigieron les entregaran el dinero que llevaran encima, y como quiera que Marín, por carecer de él, no pudiera entregarles dinero, le golpearon furiosamente y le agredieron con una navaja, causándole una herida de pronóstico reservado en el vientre. Los autores del bárbaro atentado desaparecieron de aquel lugar sin poder ser detenidos.

También, al pasar José Viens por la calle de Vía y Vilá, le salieron al paso dos individuos que le exigieron les entregara el dinero que llevaba. Como tampoco Viens llevaba dinero, se lo manifestó así a los atracadores, los cuales le dieron una formidable paliza, dándose después a la fuga. La víctima fué asistida en la Casa de socorro del distrito.

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

VITORIA.—La Caja de Ahorros ha acordado designar 400.000 pesetas para construir casas baratas, con el fin de dar trabajo durante el invierno a los obreros.

CAMAREROS EN HUELGA

VALENCIA.—Los camareros en huelga siguen cometiendo actos de sabotaje. En una ventana de un café fué recogido un petardo que estaba a punto de hacer explosión. También fué recogido otro petardo de un banco del café de La Paz.

LOS SOCIALISTAS SEVILLANOS

SEVILLA.—En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento de Sevilla, el concejal socialista señor Ballesteros, presentó una proposición en el sentido de que se solicite del Gobierno la publicación de una ley de Casas baratas.

El diputado a Cortes y concejal, jefe de la minoría socialista del Ayuntamiento contestó que acabándose de crear el Patronato municipal de Casas Baratas, no le parecía el momento oportuno para hacer la petición que se solicitaba por el señor Ballesteros.

Este retiró su proposición y anunció que se daba de baja en el partido socialista.

Dos tenientes de alcalde socialistas han renunciado también al cargo.

CIEZA - OPTICO MAYOR. 102. - PALENCIA

La actualidad política

En el Consejo de ministros del sábado quedó terminado el estudio del texto del proyecto de reforma agraria

Según manifestaron los consejeros, no se trataron temas políticos

A LA ENTRADA

MADRID.—Al entrar al Consejo, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había comunicado con los gobernadores del Norte, los cuales le habían dicho que no ocurría nada de particular, como era de esperar.

Un periodista le preguntó: —¿Se ha suspendido algún otro periódico?

El ministro contestó: —Al contrario. Me ha comunicado el gobernador de Vizcaya que el director de "Excel-sior" me había pedido autorización para dejarle publicar mañana, ya que dicho periódico se tira en los talleres de "Euzcaidi" y yo lo he autorizado.

Al entrar el señor Alcalá Zamora, dijo:

He leído varias versiones publicadas en los periódicos sobre el almuerzo conmemorando el aniversario del Pacto de San Sebastián. En general están bien recogidas, sobre todo en cuanto a lo que de cordialidad se refiere. Hay uno que dice que en la comida se comentaron manifestaciones o interpretaciones del ministro de Gobernación sobre el Pacto, y esto es absolutamente inexacto.

Me interesa rectificarlo, porque ni allí se dijo nada, ni yo oí nada de ello, ni tampoco se hubiese pronunciado con mi anuencia. Quiero, pues, que ustedes rectifiquen esta versión, para que no quede sombra de ello.

Los demás ministros no dijeron nada.

Poco antes de las seis quedó reunido el Consejo, al cual faltaron los ministros de Estado y Trabajo, por hallarse indispuestos.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve y cuarto.

Al salir, el presidente dijo que la reforma agraria había quedado terminada. El lunes se reunirá con el señor de los Ríos para las correcciones de estilo y adaptaciones a los artículos en que mejor encajen.

Se despidió diciendo: —Ahora el ministro de Hacienda dará buenas noticias sobre la circulación fiduciaria.

El ministro de Gobernación anunció a los periodistas que después de haber facilitado al ministerio una combinación de gobernadores que afecta a tres provincias, agregando que en el Consejo no se trató de cuestiones políticas.

—¿Y del Norte, hay algo nuevo?—interrogó un periodista. Aseguró el ministro que no pasaba nada; lamentándose de la información de un periódico de la noche, que algún ministro calificó de derrotista.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que el proyecto de reforma agraria había quedado terminado por completo, incluyendo en la redacción y que se facilitará cuando aparezca en la "Gaceta".

El último que salió fué el señor Prieto, el que a una pregunta de que si aparte de la reforma agraria se había tratado de política, contestó que había si por completo dedicado a cuestiones agrarias. El último Consejo que celebramos si que tuvo parte política.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota oficiosa: "Presidencia.—Decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia de la zona del protectorado.

También dió cuenta el presidente del acuerdo del Ayuntamiento de Jaén, proponiendo, mediante el descuento reintegrable de un día de haber a sus funcionarios, contribuir así a remediar la crisis de los parados.

El Consejo, reconociendo razonable la preocupación que este asunto produce y lo plausible de la propuesta, creyó que el medio podría redundar en la perturbación de numerosas familias, y decidió seguir atendiendo a este problema con otros recursos.

Justicia.—Decreto creando la mutualidad de empleados de los Registros, dotándola de personalidad jurídica, siendo obli-

gatoria a los empleados de la inscripción en la misma.

La Mutualidad se nutrirá de dos cuotas dispares: una pequeña de los empleados y otra mayor en parte proporcional a los ingresos de los Registros.

Decreto entregando los documentos del protocolo de la que fué real familia al archivo de Protocolos de Madrid y el Registro civil al del distrito de Palencia.

Hacienda.—Fueron examinados los créditos extraordinarios que deben solventarse en las Cortes para hacerse efectivos los superiores a ciento cincuenta mil pesetas, derivados del cumplimiento de sentencias del Tribunal Supremo.

El ministro dió cuenta de que la circulación de billetes había sido hoy de cinco mil doscientos noventa y cinco millones, que suponen una baja de 127 millones respecto a la cifra registrada en el último balance del Banco de España en 14 de Agosto, y 212 millones comparada con la fecha de 5 del mismo mes, en que alcanzó el nivel más alto.

Guerra.—Prohibiendo la venta de buques de la Marina mercante y el abanderamiento en el extranjero.

Disponiendo cese en el cargo de director general de Navegación, don Alfredo Cal, y nombrando para sustituirle a don José Antonio Roldán Sánchez.

Comunicaciones.—Decreto implantando el servicio de mensajes telegráficos de Prensa en las estaciones de Canarias.

Derogando la disposición de 6 de Febrero de 1928, respecto a la provisión de cargos entre los carteros urbanos.

Instrucción pública.—Concediendo amnistía económica y administrativa a quienes estén o puedan estar incurso en los preceptos de la Real orden de la Dictadura de 1928, y de la orden de junio de 1931, relativos a las falsificaciones de documentos base de la expedición de títulos de bachiller del Cardenal Cisneros.

Derogando, anulando y entendiendo reducidos al rango de preceptos meramente reglamentarios, los decretos y reales órdenes dictados desde 13 de septiembre de 1923 al 13 de Abril del año actual.

Aprobando el proyecto adicional de obras de la Escuela Normal de Maestros de Granada.

Disponiendo que en las bibliotecas del Estado, de la Provincia y del Municipio, dependientes del ministerio, tengan una sección de bibliotecas circulantes.

Jubilando a don Manuel Portillo, catedrático del Instituto de Sevilla.

Idem a don Joaquín Fernández González, funcionario del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Economía.—Nombrando en ascenso ayudante mayor de 2.ª clase del servicio agronómico, a don Eusebio Zúbia Bengoa.

AMPLIACION

Como ya hablan dicho los mi-

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas. Sulfiticas Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales. Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Gran Hotel completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial, del 15 de junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al administrador del Balneario

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños. Piel y Secetas. Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º - PALENCIA

EXTRANJERO

Ha llegado a Roma el avión español "Jesús del Gran Poder" pilotado por el capitán Jiménez

LUCHA ENTRE BANDIDOS Y POLICIAS

NUEVA YORK.—Ayer se libró en plena calle una verdadera batalla entre una partida de pistoleros y la Policía.

En el encuentro, que fué reñidísimo, resultaron muertos una niña de corta edad, dos policías y tres bandidos.

Hay también doce heridos graves, entre ellos tres policías, dos bomberos y dos mujeres.

INCENDIO EN UN ARSENAL

TOLON.—Se ha declarado un fuego en la tercera sección de construcciones navales del arsenal.

El siniestro comenzó en un cobertizo en el que se almacenaban materias de las que se emplean en la reparación de embarcaciones. Los marineros-bomberos tardaron una hora en dominar las llamas.

Se ignoran los causas del incendio.

EL «JESUS DEL GRAN PODER» LLEGA A ROMA

ROMA.—El avión español «Jesús del Gran Poder», pilotado por el capitán Jiménez, al que acompaña el mecánico señor Madariaga, y que había salido de Madrid, ha aterrizado en el aeródromo de Centocelle, a las tres de la tarde, siendo recibido por el subsecretario de Aeronáutica y numerosos aviadores.

Como se recordará, el «Jesús del Gran Poder» verificó en 1929 el vuelo Sevilla-Natal-Brasil.

EL MISMO GOBIERNO SANTIAGO DE CHILE.

—El señor Trucco, que desempeña las funciones de vicepresidente

de la República por dimisión del señor Montero, no ha aceptado la dimisión del Gabinete. El señor Trucco ha manifestado que desea continuar en el Gobierno todos los ministros que presida el señor Montero.

SEIS GUILLOTINADOS

WELLINGTON.—Seis chinos han sido guillotinado en público en un poblado de las Nuevas Hebridas, que se encuentra colocado bajo la jurisdicción administrativa franco-británica.

La ejecución ha sido llevada a cabo por un verdugo japonés, después de ser condenados los reos por un tribunal francés, como responsables de la muerte de un plantador francés.

El comisario británico ha formulado una protesta ante los ministros de Negocios extranjeros de Francia e Inglaterra.

GRAVE SITUACION ECONOMICA EN INGLATERRA

LONDRES.—A causa de la grave situación económica en Inglaterra, ha regresado a esta capital el Monarca.

Para resolverla, "La Gaceta de Colonia" propone un pacto entre las cinco primeras potencias europeas.

LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES EN BERLIN

BERLIN.—Existe una gran expectación ante el partido de fútbol que se jugará el día 27 entre un equipo español y otro berlinés.

En el español actuará de guardameta Ricardo Zamora, lo cual ha hecho que el partido sea calificado de sensacional por la Prensa y que haya despertado gran interés.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Sedas Crespones

Palacio de la Moda

Centro de Novedades

Georgettes Lanas

Anuncios por palabras

SEMBRADORAS LEGITIMAS RUD SACK, SAN BERNARDO, con y sin distribuidor de abonos. Economizan simiente y trabajan en todos los terrenos, aunque estén duros. Exclusiva de esta casa. Almacén de maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para la venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escríbid a Manuel Rodríguez, VADO-CERVERA.

VENDESE carro, de par, nuevo. Informes: Pío Porro, en San Cebrían de Campos.

VENDESE la casa número 44 de la calle de Los Pastores; para tratar, con Eusebio Gómez, en Piña de Campos.

CASA EN VENTA: la señalada con el número 31 de la calle Colón. Informarán en la misma, de una a tres.

ARRIENDANSE 384 fanegas de tierra para cereales, en 91 pedaxos, divididas en barbechos y sembrado, en Villanueva del Campo (Zamora). Informará Hermilino Ortega, Madrid, Torrijos, 27.

OCAIONES: vendo un coche turismo "Peugeot", 7 caballos; 4 plazas, toda prueba, en 1.800 pesetas. Un coche cerrado, "Chevrolet", 4 cilindros de 4/5 plazas, perfecto estado, toda prueba, en 3.700 pesetas. Una camioneta "Chevrolet", 4 cilindros, toda prueba, en 2.800 pesetas. Agencia CREVOLET, Palencia.

AMA DE CRIA casada, leche de ocho días, desea criar en su casa. Adolfo Luis, Villaproviano.

POR AUENCIA, véndense muebles seminuevos, máquina coser de hacer medias; y objetos antiguos. Informes: Consuelo León. Galos, 3. Palencia.

VENDESE la casa número 15, calle Burgos; consta de 3 pisos y portales en planta baja, propios para industria, junto al Teatro Principal. Informes, en la misma, piso principal.

CASA EN VENTA. La número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar, con habitaciones y vistas a la del Marqués de Abaída. Informarán en Mayor principal, 192. Palencia.

MAQUINA BELDADORA, marca "Victoria", seminueva, se vende en Villalcón; para tratar, con Leandro Alonso.

VENDESE por dejar labranza, ocho caballerías; diferentes edades y alzada. Una yegua, raza percherona, de diez años, cinco dedos de la cuerda. Tres segadores, dos marca "Cormick", la otra "Berma". Dos beldadoras, una seminueva, la otra en buen uso. Dos carros, uno de varas y el otro de palo. Un tronzador, de veinticinco discos, y demás aperos de labranza. Se dan facilidades para el pago. Para informarse, verlo y tratar, en la Dehesa del Rebollos, término municipal de Hontoria de Cerrato, con Vidal Chacón, o Francisco Calleja, en Cevico de la Torre.

SEÑORITAS Y CABALLEROS pueden ganarse diez pesetas diarias, trabajando artículos de gran producción; escribid enviando sellos para contestación. Apartado de Correos, 184. Zaragoza.

PERDIDA yegua en Melgar de Pernamental, el día 17; pelo ruano, talla, no llega a seis cuartas, cerrada, despuntada la oreja izquierda; quien la haya recogido, puede dar aviso en dicho pueblo, a Gregorio Varón.

LUCIO NIETO
 MEDICO-DENTISTA
 Consulta diaria en Carrión de los Condes

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calces y bajas... de ALAEJOS
 Norias... de ALAEJOS
 Arados... de ALAEJOS
 Prensas... de ALAEJOS
 Trilladoras... de ALAEJOS
 Aventadoras... de ALAEJOS
 En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis
 Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Hotel Correo

MADRID
 Habitación completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.
 Teléfono. 14-6-25

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922.

PESETAS	
Capital suscrito y desembolsado	6.500.000
Reservas voluntarias	6.723.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1900)	1.544.887'99
Reservas suficientes hasta 31 Diciembre 1927	82.939.218'76

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 328.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.
 Subdelegaciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.)
 Subdelegación en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 1.º.
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATHOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 18.
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Diputación provincial

Se concede la cantidad de cuarenta mil pesetas para establecer en Palencia la Escuela de formación profesional

En la sesión celebrada el sábado a las once de la mañana, se despacharon diversas cuentas y asuntos de trámite.

Se resolvió anunciar concurso para el suministro de pan a los establecimientos de Beneficencia, en el cuarto trimestre del actual ejercicio.

Gestionar del excelentísimo señor ministro de la Guerra la autorización que deniega el excelentísimo señor general de la sexta división, para acometer con la alcantarilla de la cárcel al colector de los cuarteles, por estimar que el informe técnico que ha motivado su desestimación no está suficientemente fundamentado, ya que el citado colector tiene capacidad más que suficiente para las necesidades de ambos establecimientos, puesto que se dispuso para un rendimiento mucho mayor.

Que se libren al señor presidente del Patronato de Formación Profesional las 40.000 pesetas consignadas en presupuesto para establecer la escuela de Palencia, a medida que se vaya necesitando.

Adjudicando a don Vicente Almodóvar, la plaza de ingeniero de la sección de Obras y Vías provinciales, que estaba vacante y en que ha sido único solicitante.

Resolviendo ejecutar las obras de pavimentación del patio de mujeres de los establecimientos de Beneficencia.

Adquiriendo una máquina de imprimir, sistema "Rhenania Rapid", capacidad dos mil ejemplares hora, para el establecimiento tipográfico de la Diputación.

Autorizando a la presidencia para que remita varios obsequios con destino a la tómbola que ha de funcionar estas fiestas.

Desestimando pretensión de los opositores a una plaza de auxiliar segundo de las oficinas de la Corporación, que solicitaban la creación del cuerpo de aspirantes en expectación de destino, por oponerse a esta concesión preceptos reglamentarios.

Ampliando por un año la pensión concedida para estudios de pintura a don Germán Calvo y quedando enterada con satisfacción de las obras que ha presentado, y que evidencian un notable temperamento artístico.

Coadyuvar en la petición para construcción de un ramal de ferrocarril para empalmar los secundarios de Castilla, con la línea de La Robla a Valmaseda.

Solicitar de la Diputación de Madrid, convoque Asamblea de Diputaciones para tratar del problema que a estas Corporaciones supone la baja del impuesto de cédulas personales, que solo en esta provincia se cifra en 150.000 pesetas, y aprobando un estudio del Negociado en el que, respetando la rebaja para los sueldos menores de 6.000 pesetas y las contribuciones inferiores a 300.000, se deja reducida la citada rebaja a unas 70.000 pesetas, beneficiándose las clases inferiores como es propósito del Gobierno y deseo firme de esta Corporación.

Por la tarde, a las tres se volvió a reunir la Comisión en sesión extraordinaria, para tratar de la proposición del vocal, señor Conde Gómez, en solicitud de que la Diputación se acoja al régimen de Bolsas de Trabajo, mediante el recargo de un 10 por 100, en la contribución territorial e industrial. Entendiendo que es inexcusable la obligación que la Diputación tiene de evacuar este trámite, desde el momento en que algún Ayuntamiento de la provincia ha solicitado acogerse a ese régimen, quedó resuelto, desde luego, comunicar a los ministerios de la Gobernación, Hacienda y Trabajo, que esta provincia desea poder aplicar las disposiciones aludidas. (Decreto de 28 de julio último y orden complementaria de 28 siguiente). De este modo, podrán hacer uso de ese derecho los Ayuntamientos que hasta ahora lo han solicitado, que son los de Palencia, Paredes de Nava, Villada, Santoyo, Ampudia, Griñota, Pedraza de Campos, Capillas y Villoldo, a los que podrán agregarse cuantos más sientan la necesidad de aplicar ese resargo para conjurar la crisis obrera que se presenta en este invierno. Queda bien entendido que la adopción de esta medida es potestativa en cada corporación y no obligatoria ni general para todas las de la provincia; que ese resargo es transitorio; y que es el único medio de disfrutar de los socorros que el Gobierno concede para hacer frente al paro forzoso.

Noticias de última hora

El presidente desmiente unas informaciones fantásticas por las que se le acusa de estar en combinación con los socialistas para atacar al partido radical, intentando suprimir el Senado

SEGUN AZAÑA EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE EXISTE TRANQUILIDAD COMPLETA

NOTICIAS DE LA PRESIDENCIA

MADRID.—En la Presidencia comunicaron hoy a los periodistas que esta tarde regresaría el presidente para conferenciar con el ministro de Justicia, sobre el censo de la reforma agraria.

El presidente ha leído con verdadero asombro unas informaciones fantásticas en determinados periódicos, en las que se asegura que está en plena conjura con el partido socialista para atacar al partido radical, llegando a su supresión en el Senado en la próxima Constitución.

El presidente declaró, refiriéndose a estas informaciones que aparte de que no posee ninguna tradición conjuradora en los votos particulares que los ministros del Gobierno harán constar en el proyecto de la Constitución, él se mostrará partidario de la existencia de la segunda Cámara, opinión que ya evidencié en el mitin de Valencia, y en su discurso de la Academia de Jurisprudencia, en el que dijo, que consideraba modelo de régimen democrático el Senado francés, admirable institución, que considera como tipo para la implantación de algo semejante en España.

Además de esto, en varias ocasiones ha hablado con el señor Lerroux, al que expresó sus temores de una posible supresión del Senado, conviniendo unirse con el partido radical para defenderlo.

Respecto a las censuras que le han dirigido algunos, con motivo de su discurso último en la Cámara, las acepta, tanto de los individualistas, como las de los socialistas, pero lo que no puede pasar por alto en partes, es que se le tache de haber querido presentar un criterio personal, cuando la realidad es que ha recogido la opinión de todos los compañeros de Gabinete.

Otras razones alega el presidente, en defensa de su última intervención en la Cámara, aludiendo que los que vieron en ella un deseo de popularidad, no conocen la tradición del presidente, que ni quiere popularidad, ni la necesita.

Termina diciendo que si aceptó tomar la voz en nombre de los ministros socialistas, fué con tra su inclinación y en cumplimiento de lo que consideraba un deber.

EL PLAN DE OPERACIONES MILITARES

MADRID.—A la una y media de la tarde, recibió a los periodistas el ministro de la Guerra, a quienes dijo que acababa de recibir la visita del alto comisario de España en Marruecos.

Los periodistas le preguntaron si les podía decir algo, relacionado con esta visita; y el ministro contestó:

—Ni bueno, ni malo. Allí hay absoluta tranquilidad.

Los informadores le interrogaron sobre la situación de las provincias del Norte, contestando el señor Azaña que igualmente el orden era completo.

Añadió, que le había visitado el general Eugenio, jefe de la primera Brigada de Cazadores de Montaña, para ponerse al habla con él y ordenar el plan de maniobras militares que comenzará a verificarse el próximo mes de septiembre.

Antes de esta fecha, todos los batallones se hallarán concentrados en Pamplona.

Habló después de la incautación de las fábricas de armas de

Tómbola de caridad

Regalos recibidos hoy

Don Carlos Martínez de Azcoitia, figura con reloj.

Don Ciriano Hierro de la Peña, jefe provincial de Estadística, estuche huevera de metal.

Señor Hijo de V. del Olmo, seis botecas decoradas para agua de Colonia; 12 cajitas de polvos de arroz Gal; 12 pastillas de jabón perfumado Gal y 24 polveras con espejo.

Don Manuel Junco R. de Cossío, 25 pesetas en metálico.

GUÍPZCOA, VIZCAYA, GUERNICA, EIBAR Y PLASENCIA, DICEN QUE TODO ARMAMENTO QUE EXISTIA SE RÁ DESTINADO A LOS PUNTOS DE CONTRATACIÓN, TENIENDO FACULTAD DE SERVIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON NACIONES EXTRANJERAS SIEMPRE QUE LOS CONTRATOS SEAN LEGALES.

DIMITE EL GOBIERNO INGLESES

LONDRES.—El Gobierno inglés, ha presentado esta mañana su dimisión al rey Jorge.

Hay gran expectación en toda Inglaterra.

UN MITIN ACCIDENTADO EN BURGOS

BURGOS.—Ayer, domingo a las doce, había de celebrarse un mitin en el teatro Principal, en el que haría uso de la palabra don Miguel Herrera.

Ante el anuncio de este acto público, comenzaron a repartirse unas hojas, en las que se decía que el mitin tenía significación monárquica y reaccionaria, habiendo sido rotos también todos los pasquines anunciadores del mitin.

Al aparecer el señor Herrera en el escenario, sonaron estruendosos aplausos, pero de las localidades altas del teatro, salió un "¡Viva la República!" que fué contestado por el público que ocupaba el patio de butacas con un "¡Viva la España católica!"

El señor Herrera, recomendó al público, que para que el acto se desarrollase ordenadamente se abstuvieran de pronunciar toda clase de gritos, pues de esa manera el público de la parte alta se convencería de cuán falsas y tendenciosas eran las informaciones que acerca de la significación del mitin, les habían dado.

Como los gritos arreciasen, el señor Herrera, pidió por teléfono, al gobernador unas parejas de la Guardia de Seguridad, para mantener el orden.

Sin embargo, no fué suficiente, esto para que se calmasen los ánimos y ante el ambiente hostil que se notaba en el teatro, hubo necesidad de suspender el acto.

A la salida un grupo, compuestos por una cincuenta de mazzabets rodeó al señor Fuentes, exdirector del periódico "El Castellano", el cual, aunque defendido por la Guardia de Seguridad, sufrió algunos golpes.

EL PÚBLICO BURGALÉS, INCLUSO LOS ELEMENTOS DE LOS PARTIDOS IZQUIERDISTAS, CENSURA ACREMENTE LA ACTITUD INDIGNANTE DE ESTE GRUPO DE MAZABETES.

LOS SOCIALISTAS ASALTAN UN CIRCULO RADICAL EN CIEMPOZUELOS

MADRID.—Ayer a las nueve y media, ocurrió que, en el pueblo de Ciempozuelos, se había producido un motín con motivo de la inauguración de un centro radical.

Un grupo de socialistas apedreó el edificio, rompiendo cristales y prendiendo fuego a los muebles.

El sargento de la Benemérita y dos guardias, acudieron para defender el edificio, pero imponente para sofocar el motín, que adquiría serias proporciones, telefonaron a Madrid pidiendo refuerzos.

Los amotinados mientras tanto, saquearon una tienda de comestibles y una panadería de dos afiliados al partido radical.

Otra colisión, se produjo en una fuente, donde las mujeres habían formado cola por la escasez de aguas, llevándose los cántaros.

LA MUERTE DE ALCALA REÑO II

MADRID.—Durante la novillada que se celebró ayer en la Plaza de Toros, fué alcanzado por el quinto toro, al entrar a matar, el diestro Alcalá Reño II, que recibió una fuerte cornada en el pecho, falleciendo a la media hora de entrar en la enfermería.

El desgraciado diestro, deja mujer y un hijo de seis meses. La muerte del valiente novillero, ha sido muy sentida.

EL REGRESO DE MACIÀ A BARCELONA

MADRID.—En el expreso de Barcelona regresó a la ciudad Condal, el presidente de la Generalidad catalana, señor Macià, acompañado de su hija y otras personalidades catalanas.

A la estación salieron a despedirle el subsecretario de la Presidencia, el ministro de Economía, y representantes de los centros catalanes de Madrid.

Poco antes de partir el tren, llegó el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, acompañado de sus hijas, saludando cordialmente a Macià.

Al cerrar la edición

A medio día de hoy una manifestación de empleados y obreros ferroviarios se situó frente al ministerio de Fomento, solicitando aumento de sueldo y admisión de los despedidos

LOS FERROVIARIOS QUIEREN AUMENTO DE SUELDO

MADRID.—A medio día de hoy se situó frente al ministerio de Fomento un nutrido grupo formado por empleados y obreros ferroviarios, que a la una de la tarde intentó entrevistarse con el ministro de Fomento.

No lo lograron por encontrarse ausente el señor Albornoz, subsecretario de la dirección de ferrocarriles, al cual hicieron entrega de unas conclusiones.

El señor Albornoz, al recibir luego a los periodistas les dijo que los ferroviarios solicitan aumento en sus sueldos y que se admitiese a todos los compañeros despedidos.

EN COMUNICACIONES

MADRID.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que había recibido quejas de Melilla, por el retraso de la correspondencia, ocasionada por la tardanza en el enlace del correo de Madrid a Málaga.

Dijo el señor Martínez Barrio que había conferenciado con la Compañía Transmediterránea, con objeto de solucionar este asunto.

Añadió que había recibido una comunicación de la Telefónica, preguntando si en la conferencia que se celebrará debe admitirse a los representantes del Sindicato Único, EL SEÑOR LARGO CABALLERO HABLA DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—El ministro de Trabajo ha dicho a los periodistas que en cuestión de las responsa-

bilidades se muestra conforme con la Comisión examinadora.

También considera como el presidente que la discusión ha de llevarse de modo que no tenga consecuencias económicas para el país.

Cree que debe hallarse una fórmula para que las responsabilidades del Rey y de los ministros sean exigidas por la Cámara, pero las de aquellos negociantes que supieron aprovecharse de determinadas circunstancias políticas para enriquecerse, deben ser juzgadas por los tribunales ordinarios, ya que son delincuentes ordinarios y no merecen el honor de ser discutidos por el Parlamento.

SALA DE SOCORRO

Durante las últimas cuarenta y ocho horas han recibido asistencia facultativa las siguientes personas:

- Manuel Iglesias, de 35 años, ataque epiléptico.
- Angel Martínez, de 28, ataque de alcoholismo agudo.
- Indalecio Díez, de 24, distensión ligamentosa en la región metacarpiana derecha.
- Angel Zapatero, de 17, contusión en el dedo meñique de la mano derecha con pérdida de tejidos.
- Florencio Yuguero, de 67, contusión en el pecho.
- Pascual Villamediana, de 46, herida cortante en la región ciliar derecha.

VIDA DEPORTIVA

En la Asamblea celebrada ayer por la Federación Castellano-Leonesa se acordó que el Palencia juegue el campeonato con equipos de segunda categoría

Ayer, día 23, se celebró en Valladolid la Asamblea regional de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol.

Asisten los señores Gutiérrez Poncio, que preside; Rivero Meneses y Fernández de la Reguera, por el Comité; por los Clubs asisten representantes de Deportivo Valladolid, Cultural Leonesa, Deportivo Palencia, de primera categoría, Española F. C., Racing Castilla, Gimnástica Medinense, y D. San Isidro, de la segunda categoría y Canario F. C., C. D., Delicias, Europa, Athlético y Sporting, de tercera.

Se acuerda no votar Salamanca y León por ser su representación antirreglamentaria.

Se concede a León, a petición propia, un año para reorganizarse. Se aprueban el acta y la Memoria correspondientes al ejercicio que terminó, así como las cuentas.

Se da de alta en la Federación a los nuevos Clubs Unión Deportivo León, de León; Olimpia F. C., de Valladolid; Athlético de Zamora, que por tener campo en condiciones reglamentarias pasan a engrosar la segunda categoría.

Se acuerda queden las categorías regionales constituidas y las compondrán:

- 1.º Deportivo Valladolid, Cultural Leonesa y Deportivo Palencia.
- 2.º Deportivo Salamanca, Gimnástica Medinense, Racing C. Castillo, Española F. C., Deportivo San Isidro, Canario F. C., Athlético de Zamora, Olimpia de Valladolid y Unión Deportivo de León.
- 3.º Deportivo Delicias, Sporting Club, Royal F. C., San Miguel, D. Pilarica, Poniente F. C., Athlético C. D., Lasalle, D. Europa y C. D. Centro.

En vista de que este año no se puede jugar la primera categoría regional, por haber marchado a la

Centro el Valladolid y por la suspensión pedida por la Cultural, se acuerda que juegue Palencia, reconocida ya su condición de campeón regional de primera, un campeonato con los de segunda categoría, siendo diez Clubs, han de dividirse en dos grupos que darán un vencedor cada uno para eliminar entre sí a doble vuelta para dar el campeón de la segunda regional.

Por este procedimiento, que acepta Palencia, como mal menor, jugarán en Palencia el Deportivo León, La Española F. C., el Racing Castilla, y el San Isidro, dando comienzo el campeonato el 4 de octubre.

Se concede la Medalla del mérito futbolístico, con el voto en contra de Palencia, que estimó debía quedar desierto por falta de méritos en los futbolistas regionales, a don Aquilino Grande, del Deportivo Valladolid.

Con vistas al plan Cabot, para el año que viene en que Palencia jugará necesariamente, con Cantabria, Asturias, Galicia y el Valladolid con distinta regional, se estudió la forma de disolución de la F. C. Leonesa.

Se acordó por unanimidad, condonar la multa impuesta al Palencia por la invasión del campo por el público el día del partido Valladolid-Palencia, por ser la primera vez y sin sentar precedente.

Se participa a Palencia la seguridad de su participación en una Liga que se está formando entre los Clubs de la tercera división, en vista de que este año no hay competición oficial en esa categoría. En ella intervendrán el Ossama, el Logroño, el Patria, el Valladolid, el Palencia y alguno sin designar aún.

Representando al Deportivo Palencia asisten los señores Velasco y Serrano.

Capítulo de sucesos

En el pueblo de Gordovilla, un individuo hiere gravemente a su hermano

ENTRE HERMANOS

A las diez de la mañana del sábado próximo pasado, se desaholló en el pueblo de Gordovilla, de esta provincia, un suceso sangriento.

Los hermanos Valentín y Maximiano Cancho de los Mozos, de 30 y 32 años respectivamente, casados, se presentaron en el domicilio de su madre para pedir a ésta que les dejara una máquina afeitadora, con el fin de limpiar cierta cantidad de trigo que tenían en la era.

Como la madre se negara a acceder a la pretensión de sus hijos, pretextando que la máquina estaba guardada en otro local, Valentín y Maximiano, contrariados por la negativa, se dirigieron al aludido lugar con el propósito de sacarla, pero cuando iban a hacerlo, fueron sorprendidos por sus hermanos menores, Vicente y Víctor, de 21 y 25 años, quienes se opusieron resueltamente a ello.

Entablóse una acalorada discusión, con este motivo, que terminó agrediendo unos y otros. Entonces, Víctor, separándose del grupo, cogió una piedra, lanzándola sobre Valentín, el cual recibió un fuerte golpe en la cabeza, que le hizo caer al suelo sin sentido.

El agresor huyó rápidamente y el lesionado fué llevado a su domicilio, donde el médico titular, don Vicente Molinero, le hizo la primera cura, apreciándole una herida contusa, de un centímetro de longitud, en sentido transversal, en la parte alta de la región occipital, con probable fractura de la base del cráneo, de pronóstico muy grave.

Avisado el Juzgado municipal, éste comunicó el suceso al Juzgado de Instrucción de Astudillo, presentándose en el pueblo de Gordovilla, y comenzando la práctica de las correspondientes diligencias sumariales.

La Guardia civil, del puesto de Quintana del Puente, detenido al agresor, conduciéndolo a la prisión del partido.

El suceso ha impresionado dolorosamente al vecindario.

TRAGICA MUERTE DE UN NIÑO

Comunican de Alar del Rey, que el vecino de Pozancos, Tomás Alvarez Donis, labrador, conduca un carro de buyes,

para dedicarse a las faenas agrícolas, en una finca de su propiedad, llevando en el vehículo a sus hijos Félix y Luis Alvarez García, de cuatro y ocho años de edad, respectivamente.

Al llegar al sitio conocido por "La Profunda", término de Valdegama, el carro volcó, cogiendo debajo al niño Luis, el cual sufrió gravísimas lesiones, falleciendo a las tres horas de ocurrir el accidente.

El Juzgado instruye diligencias.

HALLAZGO DE UN CADAVER

A las tres de la tarde de ayer y en el sitio denominado Puentecillo, en la carretera de la Fuente de la Salud, (Huertas bajas), fué hallado el cadáver de un hombre de edad avanzada.

Inmediatamente se personaron en el sitio de referencia el señor juez de Instrucción y el jefe de Policía, procediendo a la identificación del cadáver, que resultó ser el gitano Félix Barrul Jiménez, de ochenta y dos años, natural de Valladolid.

Se cree que falleció repentinamente.

Hoy se le practicará la autopsia.

MALOS TRATOS

Al Juzgado de Instrucción se dió cuenta por la Comisaría de Vigilancia, de una reyerta que ayer tarde sostuvieron en el flanco del Puente, el vigilante de Consumos, Emiliano del Valle Valín, y el transeúnte Jesús García Cano, quienes se agredieron mutuamente.

Ambos protagonistas del suceso hicieron constar en las respectivas denuncias las causas que motivaron la reyerta, alegando el vigilante que al cumplir su cometido, Jesús García le insultó, haciéndole objeto de malos tratos de obra, viéndose obligado a repeler la agresión.

Por el contrario, Jesús nega estos hechos, y dice que, cuando iba acompañado por su madre, el vigilante le trató desconsideradamente.

En el Juzgado se aclarará la cuestión.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el altar católico.

(Obispo de Tarragona)

La posición de Lerroux

Espera muy poco del actual Parlamento

Periódico tan bien informado en asuntos políticos como "El Diario de Barcelona", escribe lo que sigue: "Llama mucho la atención de los observadores atentos de nuestra realidad política, el estudiado silencio que guarda en el Parlamento el señor Lerroux, el cual, deja hacer ahora con completa libertad al titulado jefe de la minoría radical y a sus compañeros, en el decurso de los debates, sin sentir deseos de levantarse en cualquiera de ellos, a señalar un mal o fijar una actitud. Semjante silencio, contrasta con las actividades esencialmente políticas del ministro de Estado fuera de la Cámara, actividades que le llevan a tomar parte en actos públicos de afirmación de ideales, preparados aquí y allá, incluso en pueblos de escaso vecindario, por los devotos de su persona. No faltan maliciosos que insinúan que el señor Lerroux no cultiva el actual Parlamento, sin duda porque nada o muy poco espera de él; en cambio, dirige sus solicitudes hacia las fuerzas dispersas y retraídas, poseedoras de significación para que se unan y conglomeren en espera de un mañana inmediato que pueda hacer su concurso preciso".

AYUNTAMIENTO

LA MENDICIDAD

El alcalde interino, señor don Olimpio Salinas ha conferenciado con el gobernador, cambiando impresiones respecto a medidas que conviene adoptar para impedir la afluencia de pordioseros de fuera.

REUNION

Esta tarde se reunirá la comisión de Gobierno con objeto de resolver diversos asuntos.

Una comisión a Madrid

En defensa de los religiosos españoles

UNA COMISION A MADRID

A mediados de la actual semana saldrá con dirección a Madrid, una numerosa comisión de palentinos de la capital y provincia, pertenecientes a la Asociación de Familias de Religiosos, con objeto de visitar al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de la Gobernación y de Estado, para interesarles que no se opten ninguna resolución respecto a la Orden religiosa sin previo acuerdo con la Santa Sede.

Además, los comisionados serán portadores de un documento escrito que dirigen a las Cortes Constituyentes, en defensa de los derechos ciudadanos de las citadas congregaciones, y cuyo escrito será entregado a nuestros representantes en las mismas.

GOBIERNO CIVIL

LOS CONFLICTOS OBREROS

Segun haciéndose gestiones para solucionar la huelga de mineros de la sección de Orbó, pertenecientes a la Sociedad Anónima "Minas de Baruelo".

El gobernador propietario, señor Vinaixa, confirió nuevamente con el gerente de la Sociedad, en Madrid, y parece que ha surgido una fórmula de concordia, la cual será estudiada por los huelguistas.

Los trabajos de conservación de las minas se efectúan sin novedad. Respecto a la huelga de obreros del pantano "La Requejada" continúa las conversaciones entre la Comisión de los huelguistas y el coprtatista, siendo las impresiones optimistas, aun cuando por hoy no es posible predecir un resultado satisfactorio inmediato.